

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE), en el marco de la promoción del deporte y la recreación, invita a participar en la



I. Objetivo

Generar una comunidad de ajedrecistas del Sistema Incorporado (SI), a través de la creación de una red de clubes de ajedrez, con la finalidad de fomentar a través de esta disciplina un espacio de integración académica, social y familiar en las instituciones incorporadas a la UNAM.

II. Bases

1. Podrán participar las Instituciones del Sistema Incorporado (ISI) y de Convenio de Revalidación (CR) con la UNAM.
2. Podrán ser promotores de los clubes de ajedrez, alumnos, docentes, administrativos, directivos y padres de familia de la comunidad educativa de las ISI y de CR.
3. Nombrar tres promotores del club de ajedrez, que tendrán la función de difundir entre su comunidad los beneficios de la práctica de esta disciplina deportiva, así como coordinar las actividades del club.
4. Organizar anualmente en conjunto con la DGIRE un torneo interno.
5. Como institución, comprometerse a mantener las actividades del club, enviando un informe bimestral de las mismas a la DGIRE; y participar en Encuentros de la Red de Clubes de Ajedrez del Sistema Incorporado.

III. Procedimiento

1. La institución deberá enviar a la DGIRE una carta de intención en la que manifieste estar interesada en formar un club de ajedrez, en la que se incluya el nombre y datos personales de los tres promotores del club.
2. Organizar un Primer Torneo Interno de Ajedrez para el cual recibirá apoyo de la DGIRE.
3. Al finalizar ese primer torneo, quedará formalmente instalado el club de ajedrez de la institución.
4. Recibir los apoyos que otorga la DGIRE para la constitución de los clubes de ajedrez.
5. Enviar un informe bimestral de las actividades del club.

La recepción de inscripciones será a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 30 de abril del 2025.

IV. Apoyo de la DGIRE a las Instituciones participantes

A las Instituciones del Sistema Incorporado o de Convenio de Revalidación que participen en la presente convocatoria, obtendrán los siguientes beneficios:

- a) Apoyo en la organización del torneo interno para la formación del club.
- b) Pago por concepto de arbitraje del primer torneo interno para la formación del club.
- c) Gestión para el préstamo del equipo necesario para la organización de los torneos que organice el club.
- d) Asesoría técnica para la instalación del club.
- e) Entrega de material para la instalación del club (tres tableros con sus piezas, tres relojes de ajedrez y un paquete de libros relacionados con el ajedrez).

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., agosto del 2024.

Mayores informes

Departamento de Actividades Deportivas y Recreativas
de la Subdirección de Extensión y Vinculación
Teléfonos: 555 622 6103
Correo electrónico: deportivas@dgire.unam.mx